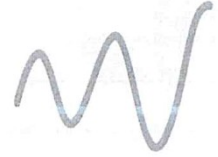




PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO



Folio: 1120058826000004

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 1120058826000004

Fecha de presentación: 06/01/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

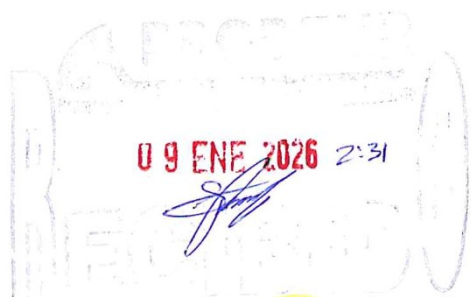
POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED EL ESTADO QUE GUARDA EL PARQUE ABELARDO L RODRIGUEZ. ASI MISMO LA INFORMACION RELATIVA CUALQUIER MEJORA REALIZADA A ESTE PARQUE DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACION. SABER SI EXISTE OBRA EN CURSO EN EL MISMO O BIEN SI LA OBRA ESTA FINIQUITADA. EN CASO DE ESTAR FINIQUITADA LA OBRA EL DOCUMENTO DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA. EN CASO DE ESTAR LA OBRA EN CURSO, EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.

Datos adicionales para localizar la información:



Dirección de Transparencia

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-008-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 09 de enero del 2026

ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE PRODEUR
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 1120058826000004** recibida el 06 de enero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio del presente solicito el estado de guarda el parque Abelardo L Rodríguez. Así mismo la información relativa a cualquier mejora realizada a este parque durante la actual administración. Saber si existe obra en curso en el mismo o bien si la obra esta finiquitada. En caso de estar finiquitada la obra el documento de entrega recepción de la obra. En caso de estar la obra en curso, el documento que lo acredite.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.



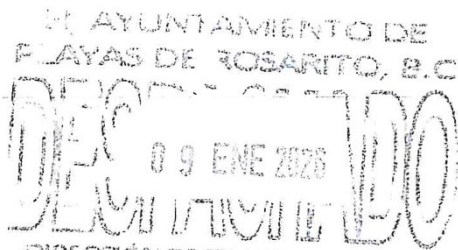
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-016-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C., a 16 de enero del 2026



PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 06 de enero del 2026 con el folio no. **1120058826000004**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la PRODEUR a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECLARADO
16 ENE 2026
DECLARADO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo





PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
8:33 am
16 ENE 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-10mo./0044/2026
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B. C., a 15 de enero de 2026

LAE. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. 10 MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo. En atención a su oficio número PL-NA-008-10mo-2026, mediante el cual nos notifica la solicitud de información con folio 1120058826000004 de la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa al estado que guarda el Parque Abelardo L. Rodríguez y las mejoras realizadas durante la actual administración.

Al respecto, y con la finalidad de dar respuesta puntual a los cuestionamientos del ciudadano, hago de su conocimiento lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal 2025, se formalizó un Convenio de Coordinación entre el H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para dar seguimiento y rescate a la obra del Parque Abelardo L. Rodríguez. A su vez, el Ayuntamiento celebró convenio con esta Promotora (PRODEUR) para la ejecución de los trabajos.

Derivado de lo anterior, se dio origen al contrato número PRODEUR-PMU-2025-ROS-LP-02 (identificado con el número de procedimiento IO-61-009-802005996-N-4-2025 en la plataforma digital COMPRAMEX), para la obra denominada:

“ADECUACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL CIRCUITO CULTURAL DE PLAYAS: ADECUACIÓN DE PARQUE Y CENTRO CULTURAL CON BIBLIOTECA ABELARDO L. RODRÍGUEZ, EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

Se informa que los trabajos de dicha obra iniciaron formalmente el día 31 de diciembre de 2025, contemplando un plazo de ejecución de 3 meses, aproximadamente.

En relación con la documentación solicitada, le comunico que la obra se encuentra actualmente en proceso de ejecución, por lo que el Ayuntamiento no ha realizado la recepción final de la misma ni se cuenta con el Acta de Entrega-Recepción, documento que se generará una vez concluidos los trabajos.



PRODEUR
Promotorio de Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

DEPENDENCIA: PRODEUR
OFICIO: DG-10mo./0044/2026
ASUNTO: El que se indica.

No obstante, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se hace del conocimiento que los avances físico-financieros de la obra se publican trimestralmente. Para seguimiento ciudadano, dicha información está disponible en el portal oficial del Ayuntamiento, en la sección Transparencia > PRODEUR > Informe de Obra, consultable en la siguiente dirección URL:

<https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-docs-archivo-informe-de-obra-publica?seccion=11>

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y quedo a su disposición



ATENTAMENTE

ARO. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE PRODEUR

10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo

